

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Salud
Servicio Murciano de Salud

4051 Anuncio de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento integral del sistema de establecimiento de la dosimetría física PTW del Hospital General Universitario Santa Lucía.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.- Área de Salud II-Cartagena (Hospital General Universitario Santa Lucía)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Pública.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital General Universitario Santa Lucía.- Sección de Contratación Pública.
 - 2) Domicilio: C/ Mezquita, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 30202 Santa Lucía (Cartagena).
 - 4) Teléfono: 968110709
 - 5)Telefax: 968128622
 - 6) Correo electrónico: antonia.canovas@carm.es
 - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante: www.carm.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente.: PA 1100777818/17

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral del sistema de establecimiento de la dosimetría física PTW del Hospital General Universitario Santa Lucía.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital General Universitario Santa Lucía.
- e) Plazo de ejecución/entrega.: Tres años y ocho meses a partir de la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga.: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura).50430000-8

3.- Tramitación y procedimiento:

- a)Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato.:

55.000,00 € IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación: (duración inicial de 1 año):

a) Importe: 55.000,00 € Iva excluido.

66.550,00 € Iva incluido.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 0 euros.

Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación, excluido Iva.

7.- Requisitos específicos del contratista.:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso).: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):
De acuerdo a lo especificado en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos

d) Contratos reservados.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente de la publicación en el BORM.

b) Modalidad de presentación.: En formato papel.

c) Lugar de presentación:

1 Dependencia: Registro General del Hospital General Universitario Santa Lucía.

2 Domicilio: C/ Mezquita, s/n.

3 Localidad y código postal: 30202 Santa Lucía (Cartagena).

4 Dirección electrónica:

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes, si procede.: No proceden variantes.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses (art. 161 del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción.

b) Dirección.: Área de Salud II-Cartagena (Hospital General Universitario Santa Lucía), C/ Mezquita, s/n.

c) Localidad y código postal.: 30202 Santa Lucía (Cartagena).

d) Fecha y hora.: Se avisará a los licitadores por fax o correo electrónico las fechas y horas de apertura del sobre B (criterios dependientes de juicio de valor) y del sobre C (criterios de evaluación automática).

10. Gastos de publicidad.: Los gastos de publicidad, serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso).

12. Otras informaciones.

Cartagena, 9 de mayo de 2017.—El Director Gerente del S.M.S., P.D. (Resolución de 8/1/15, BORM n.º 14 de 19/1/15) ,el Director Gerente del Área II, José Francisco Sedes Romero.